

# Proyecto educativo



**Nombre del Centro**

CRA Duques de Pastrana

**Código del centro**

19003541

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

02/12/2024

# Índice

## A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

## B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

## C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

## D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

## E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

## F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

## G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

---

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

---

## A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como las líneas estratégicas y las respuestas educativas que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

### Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

#### 1.- CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

- **DENOMINACIÓN:** C.R.A. DUQUES DE PASTRANA
- **CÓDIGO:** 19003541
- **DIRECCIÓN:** Siete Chimeneas, 1 PASTRANA 19100 (Guadalajara)
- **TITULARIDAD:** Junta de Comunidades de Castilla La-Mancha
- **NIVELES EDUCATIVOS:** Educación Infantil y Educación Primaria
- **NUMERO DE UNIDADES:** 9 Unidades de E. Primaria y 4 de E. Infantil
- **LOCALIDADES QUE COMPONEN EL C.R.A.:** ESCARICHE, FUENTELENCINA, PASTRANA Y EBRA
- **PLANTILLA DE PROFESORADO:** 5 maestros de infantil, 5 de primaria, dos de Educación Física, 5 de Inglés, 1 de música, 1 PT, 1 AL, 1 orientador y 1 maestro de religión.

#### 2.- SITUACIÓN GEOGRÁFICA Y CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

Nuestro Colegio Rural Agrupado (en adelante CRA) está situado en un paraje maravilloso como es la Alcarria Baja. Es un CRA, situado en la localidad de Pastrana en la provincia de Guadalajara. Está compuesto hoy en día por cuatro secciones: Escariche, Fuentelencina, Pastrana (cabecera) y Yebra.

La dedicación principal de los pueblos de la zona se centra en el sector primario. La agricultura es cerealista en su mayor proporción, destacándose igualmente la explotación del olivo. En cuanto a la ganadería, hay explotaciones de ganado caprino y ovino, y destacan las explotaciones avícolas de Yebra. Dentro del sector de servicios destacan las instalaciones hosteleras y de comercio de Pastrana y Fuentelencina.

Todas las localidades disponen de los servicios necesarios de salud, pero echamos de menos los servicios de salud mental infanto-joven, educación, Ayuntamientos con atención permanente, así como servicios de primera necesidad.

El CRA cuenta con jornada continua de 9 a 14, aula matinal sólo en Pastrana

(subvencionada por el Ayuntamiento) y transporte escolar con dos rutas.

### 3.- CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS DEL CRA

En la sección de **PASTRANA** se encuentra la cabecera del CRA y donde mayor número alumnado hay. El entorno es natural y con acceso a los huertos y el pinar.

El Centro está formado por cuatro edificios:

1.- Edificio administrativo se encuentran los despachos de dirección, jefatura, secretaría, orientación, Audición y Lenguaje, Aula Flexible y Sala de Profesores.

2.- Edificio de Primaria con cuatro aulas para los curso de 3º a 6º respectivamente.

3.- Edificio de abajo Consta de cuatro aulas. En este edificio se encuentran las clases de Infantil y del 1º ciclo, 1º y 2º.

4.- Edificio de Gimnasio y Biblioteca

El centro también cuenta con: Pistas deportivas, Huerto escolar, Bosque Mijawaky, Biblioteca y Sala multiusos. Todas las aulas cuentan o con paneles interactivos o con pizarras digitales.

En la sección de **YEBRA** contamos con un colegio bastante envejecido y descuidado pero con todos los servicios. Consta de varios edificios en forma de pequeñas casitas.

En esos edificios están repartidos la Biblioteca, Gimnasio-aula, y tres aulas para los diferentes niveles. Todas ellas cuentan con Pizarra digital y Panel interactivo

El centro también cuenta con Pistas deportivas (muy deterioradas) y Huerto escolar.

Hay que destacar que el Centro necesita gran cantidad de obras y mantenimiento, tanto por parte de la Administración como del Ayuntamiento.

En la sección de **FUENTELENCINA** escuela está renovada, con pabellón polideportivo anexo y con cuatro aulas. Tres de ellas dotadas de panel interactivo y pizarra digital y otra de uso como biblioteca.

Su situación es inmejorable puesto que estamos al lado de nuestro bosque y tenemos huerto dentro del colegio.

Este año se ha abierto una nueva sección, **ESCARICHE**, que dispone de tres aulas: un aula de Infantil / Primaria, una pequeña, para la Biblioteca y un otra que, de momento, se utiliza como Sala de Psicomotricidad.

Se dispone de la dotación necesaria para dar una adecuada respuesta educativa, incluidos dos paneles digitales.

### 4.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA

Está integrada por: los alumnos, el claustro de maestros y las familias de los alumnos/as. La Comunidad Educativa mantendrá relaciones con asociaciones del entorno (AMPA) y otros organismos oficiales (Ayuntamiento) y empresas colaboradoras, así como con la propia Administración Educativa.

- **El Alumnado**

Constituye el elemento básico y la razón que justifica la existencia del resto de elementos de la Comunidad educativa. En este campo o ámbito nuestro objetivo general será el de dotarles de una formación académica y humana que le capacite para su relación con el mundo laboral y social.

Referente al número de alumnos con los que cuenta el CRA varía según la localidad y/o curso escolar pues tanto vienen como se van buscando mejoras laborales.

Las secciones de Yebra y Fuentelencina cuentan con tres aulas con niveles mixtos de infantil mas 1º de primaria como es el caso de la sección de Yebra y todos los cursos de infantil como ocurre en Fuentelencina. Ambas cuentan con dos aulas de primaria (2º y 3º/1º a 3º) y el otro aula de 4º 6º de primaria. El número medio de alumnos por aula es 8-9.

En Pastrana, excepto en 3 y 4 años de infantil que están juntos, el resto de aulas están divididas en cada uno de los niveles, es decir, hay aulas separadas de 1º a 6º sin mezclar niveles.

Nuestras niñas y niños realizan actividades fuera del horario escolar organizadas por los Ayuntamientos y las AMPAS de los centros teniendo entre otras: ludotecas, inglés y música. Sí que en estas zonas se echa en falta la existencia de clubes deportivos (sobre todo en Yebra y Fuentelencina) a los cuales llevar a los niños y niñas por la tarde.

Pastrana es la única localidad que cuenta con actividades deportivas por las tardes.

El colegio tiene en este curso académico 2024-2025 una matrícula de 140 alumnos.

3 años	4 años	5 años	INFANTIL	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6º EP	PRIMARIA	TOTAL
10	9	13	32	12	18	16	20	21	21	108	140

- **El Profesorado**

La tarea de educar y enseñar es muy compleja. Lo primero que tiene que hacer un maestro es conectar con su alumnado, manteniendo una relación cordial y afectiva con su grupo, una relación de confianza que suscite el intercambio de opiniones entre ambas partes. Los tutores, por su parte, expondrán estas opiniones al equipo directivo para conocimiento de éste y actuaciones pertinentes que redunden en un mejor clima de convivencia.

Desde hace ya dos años, nuestro profesorado ya era definitivo en su gran mayoría, pero con los concursillos, Excedencias y/o Comisiones de Servicios, nos hemos ido quedando menos cantidad de profesorado definitivo y por lo tanto ha ido llegando más cantidad de interinos por lo que resulta muy difícil poder llevar todos los Proyectos del Centro que hacemos cada

año. Pero aun así no dejamos seguir trabajando en ello, formándolos a principio de curso, acompañándolos en todo momento.

El centro cuenta con especialistas de: Educación Física, Música, Religión, Pedagogía Terapéutica y audición y Lenguaje así como Orientación, aunque hay que destacar que este año la figura de los dos últimos, se nos ha reducido las horas de docencia directa en nuestro CRA incluso a llegar a ser compartidos con el IES de Pastrana u otro CRA, como el de Budia.

Por último destacar, que se han rentabilizado los recursos y solo hay dos especialistas que itineran por el CRA, como son los especialistas de Música y Religión.

- **Las Familias.**

Constituyen otro soporte de la Comunidad Educativa. Su colaboración es esencial y necesaria en el proceso educativo de sus hijos. La educación debe partir de casa. Los maestros/as somos un eslabón más en la cadena educativa. Los padres y madres se interesan por el proceso de enseñanza-aprendizaje, acudiendo con regularidad a las reuniones que se les cita o por propia iniciativa.

Esta relación con los padres y madres se acentúa mediante la colaboración con el AMPA. Existen AMPAS en todas las localidades del CRA y contribuyen a la realización de las actividades extraescolares aprobadas en la Programación General Anual y en actividades complementarias además de actividades en las aulas, actividades del Proyecto solidario, Talleres del Centro, "Ecoescuelas" y cualquier proyecto que surja.

La participación es muy activa en todas las actividades del centro tanto dentro como fuera del horario escolar e incluso supervisan los huertos y bosques en verano.

La coordinación con las familias a nivel individual también es muy cercana, teniendo contacto casi diario con ellos en las puertas de los centros.

- **Los Ayuntamientos**

Son los encargados del mantenimiento y limpieza del edificio. En algunas secciones son más receptivos que en otra a toda la problemática del Centro, aporta soluciones para actividades extraescolares (deportivas y culturales), material que necesitamos y que no está disponible en el colegio. Seguimos participando en festivales, actividades de Navidad ¿

- **Otras instituciones**

Existe una estrecha colaboración con los Ayuntamientos, Instituciones y Asociaciones de las localidades, organizando diferentes actividades entre todos.

También existe colaboración con los otros Centros Educativos de la localidad, el I.E.S LEANDRO FERNANDEZ DE MORATIN, la Escuela de Adultos y Escuela Infantil (Guardería) con reuniones periódicas a lo largo del curso escolar.

## Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

Las medidas y actuaciones del presente documento tienen como referencia el Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha, según el cual, las actuaciones reguladas se fundamentan en la Constitución Española, el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los tratados internacionales sobre las mismas materias ratificados por España y se regirán por los principios siguientes:

- Respeto por los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.
- Desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- Valoración de medidas y actuaciones de carácter preventivo e integrador que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.
- Participación de la Comunidad Educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, del profesorado y del alumnado en las normas de aula.
- Práctica de la mediación escolar como medio para agilizar la resolución de conflictos.
- Desarrollo de programas llevados a cabo en el centro relacionados con la educación para la salud (higiene personal, alimentación, consumo...), educación del consumidor, educación ambiental y desarrollo sostenible (Ecoescuelas) fomentando la coeducación, igualdad y convivencia (Plan de Igualdad y Convivencia).
- Integración de nuestras aulas en el medio y en la realidad en que están inmersos.
- Sensibilización por los intereses de alumnos, familias y profesores, fomentando sus inquietudes, el afán de superarse y valorando el trabajo bien hecho.
- Práctica de la libertad de expresión y la toma de acuerdos por consenso para potenciar la participación activa y democrática de profesores y alumnos.
- Respeto por el medio, responsabilidad, autonomía, tolerancia, sensibilidad y espíritu crítico, fomentando una formación integral en los aspectos intelectual, físico y afectivo-social.
- Establecimiento de un ambiente de trabajo acogedor y confortable, tanto en los aspectos físicos como en aquellos que favorezcan las relaciones interpersonales.
- Utilización de una metodología activa, participativa y globalizadora.
- Fomento del hábito y el gusto por la lectura para contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, la colaboración activa de las familias y de otras instituciones.
- Desarrollo de Proyectos de innovación que motiven al conjunto de los miembros de la

Comunidad Educativa a proyectar los aprendizajes e interactuar sobre el medio.

## Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

## **LINEA ESTRATÉGICA 1: Tolerancia**

*El CRA Duques de Pastrana se propone fomentar el respeto por los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa y la garantía de su protección y defensa.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Educar en actividades de colaboración que favorezcan la integración de todos: alumnado nuevo, alumnado con necesidades educativas especiales, alumnado con necesidades de apoyo educativo, familias de diferente nivel social y cultural, alumnos y alumnas pequeños, profesorado nuevo, personal no docente...
- Incidir positivamente en la valoración y respeto de ambos sexos, tanto dentro como fuera de la escuela.
- Establecer cauces para que todos los miembros asuman el Proyecto Educativo y que favorezcan su desarrollo.
- Establecer el compromiso de la no discriminación basada en las características físicas, psíquicas, sociales o culturales, mediante el conocimiento, valoración y aceptación de todos y todas.
- Se pretenderá unificar los criterios de normas y valores, respetando al profesor independientemente del sistema utilizado.
- Buscar estrategias para dotar al programa de integración del alumnado con necesidades educativas especiales de los recursos humanos y materiales necesarios, contando con el apoyo de la EOEP.

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Facilitar la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito escolar.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Desarrollar la sensibilidad estética, la creatividad y la capacidad para disfrutar de las obras y manifestaciones artísticas propias y de los demás, comunicándose a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical, tecnológica y matemática.
- Valorar críticamente e interesarse por las realizaciones propias y ajena.
- Participar de forma responsable en la organización y estructuración de los planes de

trabajo.

- Adoptar una actitud positiva para asimilar los nuevos contenidos, tecnologías y lenguajes, apreciándolos como una forma de enriquecimiento personal.
- Identificar y plantear interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria y tratar de resolverlos de forma creativa.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2 *Respeto mutuo*

*El CRA Duques de Pastrana, promoverá el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje en un clima de respeto mutuo.
- Favorecer un clima de convivencia entre todos sus miembros.
- Consensuar la toma de acuerdos para facilitar la Convivencia.
- Resolver los conflictos por medio del diálogo y la participación responsable.
- Valorar el trabajo preventivo en materia de derechos y deberes..

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Favorecer el respeto por los demás en el Aula favoreciendo el trabajo en grupo y la autonomía personal.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Potenciar el establecimiento de relaciones equilibradas y constructivas entre alumnos, profesores y con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar de forma responsable en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar, respetando las normas de la convivencia.
- Favorecer la integración de alumnos que presentan características especiales dentro del grupo de alumnos, creando un ambiente de trabajo que facilite la relación entre todos.
- Valorar las producciones propias y ajenas como parte del éxito en el trabajo.
- 

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3: *Integración*

*Será una preocupación del CRA Duques de Pastrana la valoración de medidas y actuaciones de carácter preventivo e integrador que contribuyan al desarrollo global de la educación en valores.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Integrar en el Currículo del Centro la elaboración, aplicación y revisión de las enseñanzas de forma que se potencie la educación en valores
- Hacer que se realice un seguimiento de las conductas del alumnado, desde pequeños,

directamente y a través de las reuniones con las familias. Implicar a la familia como responsable de las conductas y favorecer la resolución de conflictos.

- Utilizar la práctica de la Mediación para dinamizar y resolver los problemas de convivencia.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Potenciar el respeto y valoración de los demás aprendiendo a compartir.
- Concienciar a las familias acerca de la importancia de conductas favorecedoras de la aceptación equidad y valoración de cada uno de los miembros de la familia, la comunidad escolar, municipal...

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer y apreciar el valor de la convivencia como factor favorecedor de las relaciones constructivas. Reconocer y apreciar la diversidad como factor enriquecedor y dinamizador del trabajo en equipo.

# LÍNEA ESTRATÉGICA 4: *Autonomía*

*El CRA Duques de Pastrana, promoverá la participación de la Comunidad Educativa en la elaboración, control del cumplimiento y evaluación de las normas de convivencia del centro, del profesorado y del alumnado en las normas de aula.*

## OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Fomentar la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa en la elaboración, control y cumplimiento de las normas de Convivencia.
- Favorecer un clima favorecedor de la resolución de conflictos.
- Consensuar la toma de acuerdos para facilitar la Convivencia.
- Resolver los conflictos por medio del diálogo y la participación responsable.
- Valorar el trabajo preventivo en materia de derechos y deberes..

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Favorecer el respeto por los demás en el Aula favoreciendo el trabajo en grupo y la autonomía personal.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Potenciar el establecimiento de relaciones equilibradas y constructivas entre alumnos, profesores y con todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar de forma responsable en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar, respetando las normas de la convivencia.
- Favorecer la integración de alumnos que presentan características especiales dentro del

- grupo de alumnos, creando un ambiente de trabajo que facilite la relación entre todos.
- Valorar las producciones propias y ajenas como parte del éxito en el trabajo.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5: *Mediación en los conflictos*

*Será una preocupación del CRA Duques de Pastrana la práctica de la mediación escolar como medio para agilizar la resolución de conflictos.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Integrar en el Plan de Convivencia del Centro la práctica de la mediación escolar.
- Realizar un seguimiento de las conductas favorecedoras y contrarias a la convivencia mediando positivamente en la resolución de conflictos.
- Favorecer el trabajo en grupo como modelo integrador de conductas, Valorando la aportación equitativa de todos los miembros.
- Realizar trabajos preventivos en materia de derechos y deberes

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Potenciar el hábito de autonomía personal en las relaciones del grupo.
- Concienciar a las familias acerca de la necesidad de crear hábitos de convivencia, respeto y participación.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer y apreciar las aportaciones de cada individuo en la sociedad. Valorar las conductas que repercuten positivamente en las relaciones entre iguales y participar activamente en la elaboración, seguimiento y evaluación de las normas de Convivencia establecidas.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 6: *Educación en valores*

*El CRA Duques de Pastrana, desarrollo de programas relacionados con la educación para la salud (higiene personal, alimentación, consumo...) y educación del consumidor.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Acercar la escuela a la realidad en la que vive el alumnado, haciéndola sensible a dicho medio social, cultural y familiar.
- Promover el contacto con el entorno escolar: plantear los problemas del medio que la rodea, estudiar posibles soluciones y facilitar la toma de posturas, contribuyendo de forma activa a la defensa, conservación y mejora del mismo.
- Fomentar el respeto por los espacios, instalaciones, materiales, limpieza..., tanto dentro

como fuera de la escuela, reflejado en el Reglamento de Régimen Interior.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Destacar las actitudes de curiosidad e investigación, así como la actitud crítica, a través de procesos activos de relación con el entorno.
- Aprovechar los recursos que ofrece el entorno y respetar sus peculiaridades.
- Contar con la colaboración de los padres y medios humanos con que cuenta la zona.
- Aprovechar la riqueza que supone el medio rural para trabajar distintos contenidos.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer el entorno natural y social del CRA para comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos.
- Crear hábitos para la conservación y mejora del nuestro medio ambiente con el fin de solucionar y contribuir activamente en la mejora y resolución de los problemas medioambientales, partiendo de la propia aula hasta llegar a ámbitos superiores.
- Conocer y apreciar el patrimonio cultural del propio entorno y participar en su conservación y mejora.

# LÍNEA ESTRATÉGICA 7: *Integración en el medio*

*El CRA Duques de Pastrana, para mantenerse como elemento vivo, abierto a necesidades y demandas fomentará la integración de nuestras aulas en el medio y en la realidad en que está inmerso.*

## OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Acercar la escuela a la realidad en la que vive el alumnado, haciéndola sensible a dicho medio social, cultural y familiar.
- Promover el contacto con el entorno escolar: plantear los problemas del medio que la rodea, estudiar posibles soluciones (plantaciones, reciclado...) y facilitar la toma de posturas, contribuyendo de forma activa a la defensa, conservación y mejora del mismo.
- Fomentar el respeto por los espacios, instalaciones, materiales, limpieza..., tanto dentro como fuera de la escuela, reflejado en el Reglamento de Régimen Interior.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Destacar las actitudes de curiosidad e investigación, así como la actitud crítica, a través de procesos activos de relación con el entorno.
- Aprovechar los recursos que ofrece el entorno y respetar sus peculiaridades.
- Contar con la colaboración de los padres y medios humanos con que cuenta la zona.
- Aprovechar la riqueza que supone el medio rural para trabajar distintos contenidos.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Conocer el entorno natural y social del CRA para comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos.
- Crear hábitos para la conservación y mejora del nuestro medio ambiente con el fin de solucionar y contribuir activamente en la mejora y resolución de los problemas medioambientales, partiendo de la propia aula hasta llegar a ámbitos superiores.
- Conocer y apreciar el patrimonio cultural del propio entorno y participar en su conservación y mejora.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 8: *Autonomía y poder de decisión*

*El CRA Duques de Pastrana será sensible a los intereses de alumnos, familias y profesores, fomentando sus inquietudes, el afán de superarse y valorar lo bien hecho.*

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Tener en cuenta las opiniones e intereses de toda la comunidad educativa.
- Despertar y valorar inquietudes de toda índole: científicas, intelectuales, sociales, tecnológicas, artísticas, deportivas...
- Enseñar a organizar y estructurar el trabajo individual y colectivo, así como a desarrollar una actividad favorable ante el trabajo bien hecho, aprendiendo a valorar las propias realizaciones y las de los demás.
- Favorecer la formación de personas con afán de propia superación, pero no competitivas, sin buscar comparaciones.
- Fomentar inquietudes para descubrir la realidad e investigarla, basándose en el aprendizaje significativo.

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Establecer actividades que desarrollem la capacidad de autoestima y la valoración de su propio trabajo y el de los demás.
- Sensibilizar a los niños y niñas para apreciar su trabajo y el de los demás.
- Tener en cuenta las opiniones e intereses de toda la comunidad educativa.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Potenciar y fomentar las inquietudes e intereses de los alumnos para descubrir la realidad e investigarla desde un punto de vista significativo.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas del centro, rechazando cualquier discriminación basada en la diferencia de sexo, clase social y creencias.
- Adquirir hábitos para cuidar y mantener la limpieza de la clase, material, servicios y patios de recreo, valorando el propio esfuerzo como satisfacción personal.
- Contribuir activamente a la creación, conservación y mejora del ambiente en el centro.
- Comprender la importancia de los valores básicos que rigen la vida y convivencia del aula y del CRA.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 9: *Participación democrática*

Para fomentar la libertad de expresión y la toma de acuerdos por consenso, nuestro centro potenciará la participación activa y democrática de profesores y alumnos.

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Potenciar la participación del alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Aprovechar las capacidades de toda la comunidad educativa, fomentando la participación de todos sus miembros.
- Favorecer la toma de acuerdos por consenso y posibilitar que sean respetados.
- Resolver los conflictos por medio del diálogo y la participación responsable.
- Potenciar la gestión democrática en todos los aspectos de la vida escolar, regulada por la Comisión de Convivencia.

### EDUCACIÓN INFANTIL

- Favorecer la participación y colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa en el ámbito escolar.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

- Potenciar el establecimiento de relaciones equilibradas y constructivas con las personas de la comunidad educativa.
- Participar de forma constructiva en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar, respetando las normas de la convivencia.
- Participar en la planificación y realización de las actividades de grupo, aceptando las normas y reglas del juego democrático y articulando los objetivos e intereses propios con los de los otros miembros, así como respetar los distintos puntos de vista y asumir responsabilidades.
- Actuar con autonomía en las actividades propias y del grupo.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 10: *Formación integral*

El CRA Duques de Pastrana impulsará los valores de respeto al medio, responsabilidad, autonomía, tolerancia, sensibilidad y espíritu crítico, fomentando una formación integral en su aspecto intelectual, físico y afectivo-social.

### OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Desarrollar los aspectos de una educación integral: razonamiento, desarrollo físico, afectividad, sensibilidad, autoestima, actitud crítica, respeto y relación con los otros...
- Impulsar el desarrollo integral y armónico del cuerpo, favorecer la práctica del ejercicio físico, hábitos de higiene y alimentación, actividades deportivas al aire libre, así como valorar dichas actividades y conductas y su repercusión positiva sobre la salud.
- Educar al alumnado en la responsabilidad personal de sus actos y en la

corresponsabilidad en las tareas colectivas, como proceso de consecución de un comportamiento autónomo.

- Enseñar a aplicar todos los conocimientos adquiridos en la resolución de los problemas que se le pueden plantear, de forma autónoma y creativa.
- Potenciar hábitos de conducta positivos, educar en la tolerancia, practicar el respeto a las distintas opiniones y a la diversidad, fomentar actitudes solidarias, básicas para la paz y la no violencia.
- Orientar la ocupación del tiempo libre de forma positiva y creativa.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Conocer, comprender y respetar distintas etnias y culturas, así como niños con n.e.e., si los hubiese.
- Tener las mismas expectativas ante uno u otro sexo.
- Potenciar actitudes de cooperación, ayuda y solidaridad entre iguales.
- Respetar la libre expresión del niño/a para fomentar su autoestima.
- Fomentar actitudes de respeto hacia la opinión de los demás y facilitar la adquisición de las normas que rigen la vida en grupo.
- Crear un ambiente proclive a que el niño/niña tenga posibilidad de elegir.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Comunicarse a través de medios de expresión verbal, corporal, visual, plástica, musical, tecnológica y matemática, así como desarrollar la sensibilidad estética.
- Adquirir y afianzar hábitos intelectuales, destrezas, técnicas básicas e instrumentales y técnicas de trabajo, teniendo en cuenta las condiciones necesarias para su solución.
- Actuar con autonomía en las actividades habituales y en las relaciones de grupo, desarrollando las posibilidades de tomar iniciativas y establecer relaciones afectivas abiertas e independientes.
- Apreciar la importancia de los valores básicos de solidaridad, tolerancia, responsabilidad, autonomía, respeto al medio, sensibilidad y espíritu crítico, y obrar de acuerdo con ellos.
- Analizar críticamente y de forma sistemática las actitudes contrarias a los valores anteriores (egoísmo, envidia, sexismo, individualismo, xenofobia, represión de los sentimientos, intolerancia...).
- Identificar interrogantes y problemas a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y los recursos materiales disponibles, como la colaboración de otras personas para resolverlos.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 11: *Relaciones interpersonales*

Para estimular al alumno el CRA Duques de Pastrana creará un ambiente de trabajo acogedor y confortable, tanto en sus aspectos físicos como en aquellos que favorezcan las relaciones interpersonales.

## OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Promover un clima de afecto y acogida para que todos y todas se sientan integrados.
- Conseguir que el estado y limpieza de las instalaciones sean adecuados y contribuir a mantenerlos, implicando a los ayuntamientos.
- Propiciar acciones que contribuyan a crear, cuidar y mantener tanto el entorno natural (vegetación, patios...) como material (aulas, creación de ambientes agradables...)
- Potenciar actividades colectivas que fomenten las relaciones interpersonales entre los miembros de la comunidad educativa (fiestas, encuentros deportivos y culturales...)
- Planificar cada curso las necesidades de infraestructura y mantenimiento del Centro y abordarlos con las instituciones responsables de las mismas

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Crear un ambiente cálido y acogedor en nuestras aulas.
- Ofrecer una amplia gama de materiales y recursos.
- Promover un ambiente que estimule relaciones afectivas entre los distintos miembros del aula.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Adquirir hábitos para cuidar y mantener la limpieza de la clase, el material, los servicios y el patio.
- Crear un ambiente acogedor en el Centro y contribuir activamente a su conservación y mejora: nivel de ruido, decoración...
- Apreciar la importancia de los valores básicos que rigen la vida y la convivencia del Centro y obrar de acuerdo con ellos.
- Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas del Centro.

## LÍNEA ESTRATÉGICA 12: *Espíritu crítico*

*Capacidad de analizar y valorar las diferentes situaciones que se presentan de una forma abierta, tolerante y objetiva, formando opiniones propias sobre ellos expresándolas siempre de una forma constructiva*

## OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO:

- Partir de las experiencias del entorno inmediato que ayuden al alumnado a construir su conocimiento de la realidad física y social.
- Desarrollar la capacidad necesaria para recabar información, saber seleccionarla, organizarla, tomar decisiones y presentar alternativas.
- Enseñar a aprender de un modo significativo y valorar no sólo el saber más, sino también el saber mejor.
- Hacer hincapié en las técnicas y hábitos de estudio tanto individuales como de grupo.
- Fomentar un clima de trabajo que anime al estudio, estimule el interés, provoque la

- pregunta e impulse a una tarea colectiva en el esfuerzo por adquirir el saber.
- Potenciar la utilización de diferentes lenguajes para comunicar sensaciones, opiniones y conocimientos, así como valorar la propia lengua y la de otras comunidades autónomas y países.
  - Dar tanta importancia a los procedimientos, actitudes y valores como a los conceptos.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Destacar las actitudes de curiosidad e investigación, así como la actitud crítica, a través de procesos activos de relación con el entorno.
- Utilizar el carácter motivador del grupo como recurso de enseñanza y aprendizaje.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

- Buscar un enfoque metodológico integrador que propicie la utilización de unos métodos u otros en función de las necesidades de los diferentes momentos de la etapa, de las distintas tareas y situaciones, de la diversidad del alumnado y de los diferentes tipos de agrupamientos.
- Fomentar en el alumno/a una actitud curiosa, crítica e investigadora que, mediante la comunicación y el trabajo, se convertirá en la base de su formación y de la adquisición de los aprendizajes.
- Construir aprendizajes significativos que permitan establecer relaciones entre los conocimientos o experiencias previas y los nuevos contenidos.
- Conceder especial relieve a las actividades grupales, la planificación y ejecución de las tareas en grupo, la toma de decisiones en conjunto, para favorecer la comunicación, el intercambio y la confrontación de opiniones y el carácter no discriminatorio.

# LÍNEA ESTRATÉGICA 13: *Plan de lectura*

*En el C.R.A. Duques de Pastrana, en el Plan de Lectura, establecemos como principio prioritario: Fomentar el hábito y el gusto por la lectura y contribuir a mejorar la práctica de la lecto-escritura desde la coordinación de los procesos de enseñanza del profesorado, la colaboración activa de las familias y de otras instituciones.*

## OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

- Utilizar el lenguaje Verbal de forma ajustada a las diferentes situaciones de comunicación habituales para comprender y ser comprendidos por los otros, expresar sus ideas, sentimientos, experiencias y deseos.
- Potenciar el lenguaje oral como medio de expresión de las propias ideas y la participación en grupo.
- Utilizar la lectura como fuente de placer, de formación y de aprendizaje.

## EDUCACIÓN INFANTIL

- Desarrollar las habilidades comunicativas orales del alumnado e iniciar el aprendizaje de la lectura y escritura.
- Motivar al alumno destacando el aspecto lúdico de la lectura.
- Aprender a valorar las producciones propias y ajenas.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

### 1. Primer y segundo ciclo:

- Motivar al alumno destacando el aspecto lúdico de la lectura.
- Adquirir hábitos de estudio y lectura adecuados a este nivel.
- Incluir en todas las áreas actividades que fomenten el hábito de la lectura.
- Motivar al alumno destacando el aspecto lúdico de la lectura.
- Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita y valorar el aprendizaje de otras lenguas.

### 2. Tercer y cuarto ciclo:

- Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita.
- Adquirir hábitos de estudio y lectura adecuados a este nivel.
- Incluir en todas las áreas actividades que fomenten el hábito de la lectura.
- Comprender y expresar con una ortografía adecuada al nivel, textos y mensajes.
- Motivar al alumno destacando el aspecto lúdico de la lectura.

### 3. Quinto y sexto ciclo:

- Conocer y usar adecuadamente la lengua castellana en sus manifestaciones oral y escrita.
- Adquirir hábitos de estudio y lectura adecuados a este nivel.
- Adquirir hábitos de estudio y lectura adecuados a este nivel.
- Incluir en todas las áreas actividades que fomenten el hábito de la lectura.
- Comprender y expresar con una ortografía adecuada al nivel, textos y mensajes.
- Iniciarse en la lectura de obras literarias de todos los tiempos.
- Motivar al alumno destacando el aspecto lúdico de la lectura.

## B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del

centro.

## Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
Tres años (LOMLOE)
Cuatro años (LOMLOE)
Cinco años (LOMLOE)
1º de Educación Primaria (LOMLOE)
2º de Educación Primaria (LOMLOE)
3º de Educación Primaria (LOMLOE)
4º de Educación Primaria (LOMLOE)
5º de Educación Primaria (LOMLOE)
6º de Educación Primaria (LOMLOE)

## Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada
  - Jornada continua
- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Diurno

- Turnos
  - Diurno
- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	9:00	10:00	60
2ª HORA	10:00	11:00	60
3ª HORA	11:00	12:00	60
RECREO	12:00	12:30	30

4ª HORA	12:30	13:15	45
5ª HORA	13:15	14:00	45
DESDOBLE 1	14:00	14:01	45
SEXTO 1	14:01	15:01	60

## Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Ruta 192 - Pastrana - 19003541 - Valdeconcha	Transporte Escolar
Ruta 146 - Fuentelalcina- 19003541 - Alhondiga	Transporte Escolar

## Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Campo NO obligatorio por registrar

## C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

### Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.

El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de

asegurar sus derechos.

- ✓ La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- ✓ La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
- ✓ La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
- ✓ La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- ✓ La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- ✓ El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- ✓ El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- ✓ La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida

personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.

- El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- ✓ El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación y evaluación de las políticas educativas.
- La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
- La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- ✓ La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.

## Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
- ✓ El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
- ✓ La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.

- ✓ La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- ✓ La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
- ✓ La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
- ✓ El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

## Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

### OBJETIVOS Y VALORES DE LA CONVIVENCIA DEL CENTRO

### PRINCIPIOS ÉTICOS: NUESTRAS FINALIDADES. QUÉ QUEREMOS (INTENCIÓNES+)

## NECESIDADES)

UNA ESCUELA alegre y bondadosa, que busque el bienestar de todos: la felicidad.

UNA ESCUELA que busque el éxito, que valore las fortalezas y trabaje para reducir las barreras individuales y sociales. Una escuela que trabaje para y desde la inclusión con estrategias concretas para eliminar cualquier discriminación.

UNA ESCUELA ecológica, sostenible, que cuide, respete y admire el entorno natural.

UNA ESCUELA que valore, defienda y proteja el patrimonio cultural y natural de nuestros pueblos. Una escuela que salga habitualmente a aprovecharse de la riqueza de su entorno cercano, de la riqueza de su comunidad como espacio también de aprendizaje.

UNA ESCUELA que enseñe desde el respeto y la escucha. Una escuela de Paz.

UNA ESCUELA centrada en el alumnado, no en el libro de texto. Una escuela que plantee retos, que enseñe lo importante, lo útil, lo interesante.

UNA ESCUELA que ofrezca una enseñanza rica, profunda, variada, actual, que ayude a enriquecer el pensamiento, a desarrollar la creatividad, a valorar la belleza, a relacionarse con empatía y a disfrutar con el trabajo bien hecho, con el esfuerzo del aprendizaje partiendo de la curiosidad del niño.

UNA ESCUELA que ayude a desarrollar el pensamiento crítico, a aprovechar las TIC de forma responsable, que ayude a aprender a seleccionar la gran cantidad de información que nos ofrece nuestra sociedad, a preguntarse, a indagar, a evaluar si las ideas son razonables o no.

UNA ESCUELA que valore lo experiencial, que ofrezca su enseñanza desde muchas perspectivas, con acciones y estrategias variadas que activen el pensamiento de la diversidad del alumnado.

UNA ESCUELA compartida, en la que todos enseñan, todos los maestros y maestras, todos los alumnos, todas las familias, toda la comunidad.

UNA ESCUELA que se forma, que avanza con la sociedad, que enseña y aprende desde la investigación y la innovación educativa, una escuela competente, coherente con los avances científicos del siglo XXI.

UNA ESCUELA que entiende las inquietudes de los niños y de las niñas, sus altibajos, sus bloqueos, y les ayuda, les alienta, les anima a superarse. Una escuela comprensiva y cariñosa con el alumnado, las familias y el profesorado. Una escuela que respete la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia.

UNA ESCUELA que fomenta la formación de su profesorado. Una formación en el ser y no en el saber dando importancia a las emociones de los alumnos y teniendo en cuenta las inteligencias múltiples.

UNA ESCUELA que está intercomunicado diariamente entre sus escuelas unitarias. Estableciendo canales de comunicación entre todos los alumnos y alumnas del CRA.

UNA ESCUELA donde los niños y niñas aprenden a preguntar

UNA ESCUELA activa que desarrolle hábitos saludables de alimentación, actividad al aire libre fuera del horario escolar, recreos activos.

## UNA ESCUELA PEQUEÑA CON GRANDES PERSONAS

### NORMAS DE COMPORTAMIENTO. (En fase de elaboración).

En base al Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha, nuestro CRA Duques de Pastrana, como comunidad educativa, adquiere el compromiso de hacer efectiva la mejora del clima escolar en las aulas y en los centros docentes. Para lograrlo, incorporamos medidas que refuerzen la autoridad educativa y la responsabilidad del profesorado, la agilización de los procesos, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes por parte del alumnado, la colaboración de las familias y de la sociedad con nuestro equipo de docente y el centro escolar.

El CRA Duques de Pastrana, en el ejercicio de su autonomía, regula la convivencia a través del PE y es función de nuestro equipo docente, la contribución a que las actividades del centro se desarrollos en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y libertad para fomentar en nuestros alumnos los valores de la ciudadanía democrática.

Las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro CRA tienen presente el criterio de Educar en la prevención de conflictos, en la tolerancia, en la resolución pacífica de conflictos y en la libertad como principios democráticos. Todo lo expuesto a continuación, tiene un carácter puramente educativo, no sancionador. Es decir, son normas consensuadas entre todos que, basadas en el respeto mutuo, forman un instrumento, que nos permitirá canalizar de forma positiva las diferencias que pudieran surgir entre los miembros de la comunidad educativa del centro.

Dicho documento es un compendio de principios a desarrollar planteados por la Comunidad Educativa, con lo cual, siendo conscientes todos sus miembros de las obligaciones, los derechos y las actuaciones para velar por el cumplimiento de las mismas. Dicho documento se encuentra en vía de desarrollo.

### METAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO METAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE RELACIONES RESPETUOSAS, INCLUSIVAS Y COLABORATIVAS ENTRE TODOS LOS MIEMBROS.

Entendemos que el proceso educativo se basa en la colaboración más estrecha entre el niño como educando y los padres y maestros como educadores. Este triángulo debe

mantener una colaboración permanente para alcanzar los objetivos propuestos.

Tenemos como prioridad la formación en valores democráticos, por lo que la educación y la convivencia se desarrollará en un marco de tolerancia y respeto a la libertad de cada cual, a su personalidad y a sus convicciones. Nuestro CRA es una escuela participativa, lo cual implica la necesidad de una colaboración real y efectiva de todos los estamentos que la componen en su gestión por medio de los representantes elegidos por cada uno de ellos.

Se apuesta por la diversidad del alumnado y no hacemos diferencias por razón de sexo, religión, creencias, nacionalidad, desigualdades sociales, necesidades, etc. Favoreceremos el desarrollo de actitudes que lleven a una situación de solidaridad, tolerancia y respeto a las diferencias de los demás.

Nuestro colegio ha de ser una institución abierta, participando en la vida cotidiana del barrio, ampliando el entorno educativo de la escuela, insertando al niño en el medio físico y social que le rodea. Afirmamos nuestro interés por la formación permanente del profesorado, así como por el desarrollo de programas educativos innovadores, para una mejora constante de la acción educativa. El centro realiza una apuesta clara y comprometida con un mundo más sostenible, quedando sus objetivos globalizados en las distintas áreas curriculares y en los valores que pretendemos inculcar. Valores que conocen toda la Comunidad Educativa, la cual ha intervenido en la elaboración de las metas que se pretenden adquirir como sello de identidad de nuestro Centro, siendo las siguientes:

## D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

### Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

Todo el profesorado tendrá en cuenta las finalidades de nuestro Proyecto Educativo. Todos y cada uno de los objetivos a trabajar en cada una de las finalidades estarán reflejados en las Programaciones Didácticas de todos los cursos de cada una de las etapas que se imparten en nuestro centro escolar.

De esta manera, atenderemos los siguientes objetivos:

UNA ESCUELA alegre y bondadosa, que busque el bienestar de todos: la felicidad.

- Aprender a través del juego.
- Ayudar a los niños a hacerse más autónomos/independientes.
- Educar en un ambiente agradable, consiguiendo que el alumno disfrute del colegio.
- Fomentar la felicidad cubriendo las necesidades de los niños y niñas.
- Crear un ambiente cálido y comprensivo potencian el bienestar físico y psíquico.
- Hacer del aula y pasillos un marco agradable de convivencia
- Cuidar el clima de trabajo. Crear cohesión en el grupo
- Potenciar la educación emocional en el aula.
- Establecer relaciones cariñosas, respetuosas y cooperativas, basadas en la amistad, el afecto y la confianza mutua, respetando y aceptando las diferencias individuales y valorando las cualidades de los demás.
- Tomar la Disciplina positiva como referente en el trato con el alumnado.

UNA ESCUELA que busque el éxito, que valore las fortalezas y trabaje para reducir las barreras individuales y sociales. Una escuela que trabaje para y desde la inclusión con estrategias concretas para eliminar cualquier discriminación.

- Potenciar la coordinación y trabajo en equipo
- Trabajar desde y para la inclusión en el aula.
- Descubrir y potenciar las fortalezas individuales y grupales y enseñar desde ellas.
- Utilizar variedad de actividades.
- Respetar y utilizar como recurso didáctico las características de las culturas de nuestros alumnos.
- Integrar todos los lenguajes en un modelo de programación de aula, que permita a cada niño y niña encontrar su genialidad, su placer, su gusto por el trabajo y su forma de aprender
- Detectar para eliminar o minimizar las barreras individuales y sociales Teniendo en cuenta que las barreras son del contexto y no de la persona, se activan en la interacción de la persona en un determinado contexto).

UNA ESCUELA ecológica, sostenible, que cuide, respete y admire el entorno natural.

- Fomentar estrategias y actitudes de análisis y crítica frente a la sociedad de consumo.
- Introducir a los niños y niñas en un mundo lleno de respeto y cuidado hacia el medio ambiente.
- Desarrollar actitudes de cuidado, respeto y valoración por el medio natural.
- Favorecer actitudes de respeto y conocimiento del medio físico y natural utilizando, entre otros recursos, un proyecto de huerto y bosque.
- Estimular el conocimiento y respeto por el medio ambiente, por la naturaleza y medio en el que vivimos.
- Conocer el entorno cercano del alumno.
- Cuidar la ecología de nuestro planeta
- Reducir el consumo tanto dentro como fuera de la escuela.
- Potenciar la reutilización de materiales.
- Fomentar actividades de educación ambiental.

- Conseguir una escuela sostenible.
- Educar en el respeto del medioambiente
- Cuidar los espacios verdes del colegio: bosque de Miyawaki, huerto, jardines,¿

UNA ESCUELA que valores, defienda y proteja el patrimonio cultural y natural de nuestros pueblos. Una escuela que salga habitualmente a aprovecharse de la riqueza de su entorno cercano, de la riqueza de su comunidad como espacio también de aprendizaje.

- Impulsar las tradiciones que se están olvidando: música tradicional, bailes, vocabulario... contando con la ayuda de los más mayores
- Conocer el patrimonio cultural de la zona.
- Inculcar tradiciones de nuestro entorno que ofrezcan valores de respeto y cuidado.
- Observar y explorar el entorno físico y social desarrollando sentimientos de pertenencia y valoración por el patrimonio cultural.
- Valorar el patrimonio cultural de la zona.
- Utilizar el entorno del alumno como lugar de aprendizaje y conocimiento.
- Abrir la escuela a los familiares y a la comunidad para aprender de ella.
- Tener momentos para que el entorno forme parte del aprendizaje (flexibilidad).
- Realizar actividades que favorezcan el conocimiento de nuestra zona.
- Utilizar el entorno próximo y la cotidianidad de los niños y niñas como punto de partida y de encuentro.
- Sistematizar parámetros culturales, sociales y personales para poder presentarlos, investigarlos y trabajarlos como objetos de conocimiento y análisis.

UNA ESCUELA que enseñe desde el respeto y la escucha. Una escuela de Paz.

- Realizar actividades que favorezcan el conocimiento y el aprecio del otro
- Potenciar actitudes de respeto, de escucha, de valoración por las personas y potenciar el rechazo de la agresión en cualquier forma.
- Potenciar y fomentar la empatía.
- Potenciar la participación directa de todos los miembros de la comunidad educativa basados en el respeto, la tolerancia y la libertad de expresión
- Introducir, en las distintas programaciones didácticas de todas las áreas, contenidos que fomenten actitudes de respeto y tolerancia.
- Fomentar la cooperación y la solidaridad en todas las actividades escolares y no escolares.
- Propiciar en nuestros alumnos una escucha empática a través de la cual podrán captar el mensaje de su interlocutor sin prejuicios, poniéndose en su papel y aprendiendo de su experiencia.
- Aprender a gestionar los conflictos (estrategias de mediación).
- Sentir, entender, controlar y modificar estados de ánimo propios y de los demás.
- Valorar la heterogeneidad de los niveles para la mejora de los aprendizajes.

UNA ESCUELA centrada en el alumnado, no en el libro de texto. Una escuela que plantee retos, que enseñe lo importante, lo útil, lo interesante.

- Tener en cuenta los intereses y/o motivaciones que surjan en cada momento.

- Desarrollar una coeducación favoreciendo todas las capacidades del alumno y la alumna.
- Reconocer al alumnado como protagonista y artífice de su propio aprendizaje.
- Favorecer la funcionalidad del aprendizaje.
- Seguir participando en proyectos de innovación pedagógica.
- Tener en cuenta únicamente los contenidos que favorezcan el aprendizaje.
- Utilizar metodologías globalizadas.
- Crear una escuela que nunca se rinde y que lucha por conseguir lo que se propone.
- No valorar cuánto se sabe si no lo que se puede hacer con lo que se sabe.

UNA ESCUELA que ofrezca una enseñanza rica, profunda, variada, actual, que ayude a enriquecer el pensamiento, a desarrollar la creatividad, a valorar la belleza, a relacionarse con empatía y a disfrutar con el trabajo bien hecho, con el esfuerzo del aprendizaje partiendo de la curiosidad del niño.

- Tomar como punto de partida las curiosidades de los niños y niñas.
- Realizar más actividades que desarrolle la creatividad.
- Utilizar diferentes escenarios o estaciones de aprendizaje con el fin de despertar el interés y la curiosidad natural del alumnado, desarrollando actitudes de trabajo potenciando la confianza en sí mismos.
- Introducir al alumnado en una escuela centrada en las características y valores que rigen la sociedad actual.
- Realizar proyectos partiendo de los intereses de los niños y niñas, enriqueciéndose unos de otros.
- Utilizar las destrezas del pensamiento como herramienta para el aprendizaje.

UNA ESCUELA que ayude a desarrollar el pensamiento crítico, a aprovechar las TIC de forma responsable, que ayude a aprender a seleccionar la gran cantidad de información que nos ofrece nuestra sociedad, a preguntarse, a indagar, a evaluar si las ideas son razonables o no.

- Aprender a usar las TICs de forma responsable.
- Hacer niños y niñas capaces de pensar de forma crítica y analítica.
- Acercarse a las NNTT de manera razonable y utilizar las TICs como recurso para aprender.
- Aprender a seleccionar información.
- Valorar el error como un medio de aprendizaje.

UNA ESCUELA que valore lo experiencial, que ofrezca su enseñanza desde muchas perspectivas, con acciones y estrategias variadas que activen el pensamiento de la diversidad del alumnado.

- Llevar a cabo aprendizajes basados en la manipulación por parte del alumnado.
- Potenciar actividades vivenciales con materiales que puedan utilizar fácilmente.
- Fomentar un aprendizaje activo y manipulativo en ambientes estimulantes.
- Ofrecer los contenidos con diversos materiales manipulables y desde distintos enfoques.

- Basar el aprendizaje en experiencias.
- Fomentar el aprendizaje a través del juego, que no tiene que ser exclusivo para los niños. También pueden participar profesores, familias, etc.

UNA ESCUELA compartida, en la que todos enseñan, todos los maestros y maestras, todos los alumnos, todas las familias, toda la comunidad.

- Concebir la educación como una tarea compartida y de responsabilidad mutua por alumnado, familias, profesorado y demás instituciones.
- Fomentar actividades que impliquen la participación conjunta y global de toda la comunidad educativa.
- Hacer partícipes a toda la comunidad educativa de la enseñanza de los alumnos en el día a día del colegio.
- Hacer de la escuela una gran familia en la que participan y colaboran todos sus miembros.
- Crear una escuela colaborativa, compartida que permita el intercambio, la involucración y la formación de toda la Comunidad Educativa.

UNA ESCUELA que se forma, que avanza con la sociedad, que enseña y aprende desde la investigación y la innovación educativa, una escuela competente, coherente con los avances científicos del siglo XXI.

- Estar abiertos a nuevos métodos, recursos, instrumentos que hagan más eficaz la consecución de objetivos; actualizándonos en materiales y contenidos, que recojan las nuevas técnicas sobre rendimiento escolar, motivación, desarrollo personal, etc.
- Adecuar las prácticas educativas a una realidad cambiante, desarrollando actitudes de autocrítica, mejora y trabajo en equipo.

UNA ESCUELA que entiende las inquietudes de los niños y de las niñas, sus altibajos, sus bloqueos, y les ayuda, les alienta, les anima a superarse. Una escuela comprensiva y cariñosa con el alumnado, las familias y el profesorado. Una escuela que respeta la Convención Internacional de los Derechos de la Infancia.

- Aprovechar el error como parte del proceso de enseñanza
- Utilizar refuerzos positivos. Valorar las fortalezas.
- Enseñar desde los Derechos de la Infancia.
- Priorizar la identificación del estado anímico del alumnado para ofrecer atención y respuesta individualizada.

UNA ESCUELA que fomenta la formación de su profesorado. Una formación en el ser y no en el saber dando importancia a las emociones de los alumnos y teniendo en cuenta las inteligencias múltiples.

- No etiquetar las emociones en positivas o en negativas por parte del profesorado.
- Formación continua.
- Ofrecer una formación rica y atractiva al profesorado para ponerla en práctica con los alumnos estimulando sus emociones y teniendo en cuenta sus necesidades.
- Potenciar la formación del profesorado con cursos llamativos y atractivos

- Promover la cooperación entre los docentes para estar al día de nuevas metodologías y recursos, compartiendo así lo aprendido en webinars, foros, ponencias...

UNA ESCUELA que está intercomunicado diariamente entre sus secciones. Estableciendo canales de comunicación entre todos los alumnos del CRA.

- Realizar encuentros entre las diferentes secciones.
- Utilizar las nuevas tecnologías como medio de comunicación entre los alumnos de las diferentes secciones.
- Realizar proyectos colaborativos.

UNA ESCUELA donde los niños aprenden a preguntar

- Aprender a preguntar y no a contestar.
- Potenciar la capacidad de reflexión y el pensamiento crítico con interrogantes.
- Favorecer la propuesta por parte del alumnado, de variantes o nuevas actividades.
- Trabajar las cuestiones en el aula como forma de potenciar los contenidos

UNA ESCUELA activa que desarrolle hábitos saludables de alimentación, actividad al aire libre fuera del horario escolar, recreos activos.

- Organizar el patio en diferentes espacios/materiales para que los alumnos puedan disfrutar libremente
- Proporcionar estrategias y propuestas que garanticen el desarrollo de hábitos saludables dentro y fuera del aula involucrando a toda la comunidad.
- Inducir y procurar distintos proyectos, actividades que lleven a una vida sana.
- Facilitar el desplazamiento.
- Formar al alumnado, para que construya su propia conciencia y personalidad, críticas con algunos modelos actuales.

Además , de lo anteriormente citado, el Claustro de profesores llevarán a cabo los mismos criterios metodológicos, elaborados y aprobados por los mismos.

## ACUERDOS METODOLÓGICOS C.R.A DUQUES DE PASTRANA

Los acuerdos metodológicos son de OBLIGADO CUMPLIMIENTO por todos los miembros del CLAUSTRO DE PROFESORES.

Se tendrá en cuenta el Proyecto Educativo del Centro y la metodología con la que se trabaja en todas los cursos y ciclos como es: Universo de las Palabras, metodologías activas, DUA, trabajo por proyectos, proyectos del centro, plan de infusión, plan de lectura, proyecto de innovación,

Los acuerdos metodológicos que aquí se exponen se encuentran relacionados con las diferentes Competencias Específicas y Clave, tal y como marca la normativa vigente.

De esta manera, la metodología empleada contribuirá de una forma más directa a la adquisición y desarrollo de las mismas:

- Fomentaremos el trabajo por proyectos y en equipos cooperativos en los que los alumnos tengan que investigar, buscar fuentes, seleccionar la información útil, vivenciar, reflexionar, empatizar, asumir su papel dentro del equipo, ser responsables, ayudar a los compañeros, dejarse ayudar, cooperar para conseguir un fin común; Estos proyectos serán de investigación, de trabajo o vivenciales.
- Llevaremos a cabo metodologías activas, como estaciones de aprendizaje, Aprendizaje Basado en el Juego, Rincones, etc.
- Les ayudaremos a organizar sus ideas y conocimientos con diferentes rutinas de pensamiento como ¿3, 2, 1 puente?, ¿Veo, pienso, siento, me pregunto?, ¿CSI: color, símbolo, imagen?, ¿Compara y contrasta?, ¿Diagrama de Venn?, ¿Partes y todo? ¿ usando organizadores visuales de pensamiento.
- Se fijará la atención en los aciertos y no tanto en los errores de los alumnos, buscando sus fortalezas. Se priorizará la autocorrección de los alumnos.
- Las lecturas que se propongan partirán de los intereses de los alumnos para así fomentar la lectura tanto dentro del aula como en casa.
- Usarán la biblioteca.
- En las actividades de escritura se propondrán actividades que fomenten la creatividad del alumnado.
- En el área de matemáticas se trabajarán los contenidos con materiales manipulativos, partiendo de situaciones de su vida cotidiana para facilitar que asimilen los conceptos.

## **ACUERDOS METODOLOGICOS PARA LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL**

### **1.- LENGUAJE ORAL**

Favorecer el desarrollo del lenguaje oral es uno de los objetivos generales de la etapa de educación infantil, ello implica crear situaciones, adaptadas a las posibilidades de cada momento evolutivo, en las que el lenguaje del niño/a se vea estimulado tanto en los aspectos de la comprensión como de expresión.

La escuela infantil en el medio rural debe llevar a cabo una intervención optimizadora en el lenguaje oral, esto es observando la evolución de cada niño/a y ayudándolo a avanzar desde sus posiciones iniciales hacia la construcción de logros superiores. En todo este proceso el maestro/a observará el uso lingüístico de sus alumnos y detectará posibles dificultades de forma conjunta con la familia, lo pondrá en manos del especialista en Audición y Lenguaje.

El equipo de ciclo de Educación Infantil, favorecerá el desarrollo del lenguaje infantil a través de las siguientes actividades lingüísticas:

- a) *El lenguaje ritual y de circunstancias más frecuentes.* Llamamos así a los casos lingüísticos que se utilizan en las fórmulas de cortesía y en situaciones habituales.
- b) *El lenguaje espontáneo.* En este tipo de situaciones trabajaremos las normas básicas que rigen el intercambio comunicativo.
- c) *El lenguaje semiespontáneo.*
- d) *Lenguaje dirigido.* Se pretende introducir al niñ@ en el lenguaje literario y se aumenta el nivel de exigencia en el uso del código lingüístico.

## 2.-APROXIMACIÓN AL LENGUAJE ESCRITO.

Utilizaremos las letriformas que son piezas con las que los niños/as van a aprender de manera significativa a montar cada letra y a realizar sus trazos de manera correcta. Su finalidad es que el niño adquiera las destrezas apoyándose en la inteligencia que tenga más fuerte y que del mismo modo, a la hora de jugar con ellas, entrene el resto de inteligencias.

Se llevará a cabo un método mixto, teniendo en cuenta las características de los niños, utilizando tanto palabras significativas para ellos como el estudio de los sonidos.

El equipo de ciclo adopta los siguientes acuerdos respecto a la lectoescritura:

- **Grafomotricidad.** Trabajaremos la grafomotricidad, entendida como el conjunto de procesos motóricos que trabajan la coordinación visomotorial fina y están relacionados con la actividad gráfica .su objeto es el análisis de estos procesos complejos que intervienen en la realización de las grafías, así como el modo en que pueden ser automatizados de manera que posteriormente la escritura sea fluida, rápida y legible.A través del método de COKITOS, se trabaja bits de abecedario, letriformas y cuaderno de trabajo, además actividades que favorezcan la motricidad fina, (rasgado, rellenado, picado¿).Cualquier material, soporte y tipo de letra para la escritura se adaptará a las características del alumnado, siendo el docente el que elegirá el más adecuado.

## 3.- LÓGICA MATEMÁTICA

La lógica matemática se trabajará de manera manipulativa, del descubrimiento a través del juego y de la provocación que podemos encontrar en el uso de diversos materiales. Se seguirá la programación de COKITOS y los materiales que nos proporciona dicho método.

Primero a través del cuerpo para que se interiorice el concepto y luego a través de diferentes materiales para plasmarlo de manera abstracta en el papel.

Utilizaremos diferentes momentos del día: asamblea, rincones, talleres, rutinas.

## 4.- METODOLOGÍA Y UNIVERSO DE LAS PALABRAS

El planteamiento metodológico en la materia de cada área/materia debe tener en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Una parte esencial del desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno debe ser la actividad, tanto intelectual como manual.
- El desarrollo de la actividad debe tener un claro sentido y significado para el alumno.
- La actividad manual constituye un medio esencial para el área, pero nunca un fin en sí mismo.
- La función del profesor será la de organizar el proceso de aprendizaje, definiendo los objetivos, seleccionando las actividades y creando las situaciones de aprendizaje oportunas para que los alumnos construyan y enriquezcan sus conocimientos previos.

Se ha de tener en cuenta que los planteamientos metodológicos deben ser coherentes con los instrumentos de evaluación que se empleen para evaluar los criterios de evaluación.

La estructura general de esta programación se constituye por la interrelación y complementariedad de diferentes tipos de Proyectos (investigación, trabajo vivencial-perceptivo).

- **PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN:** Ante una pregunta, hipótesis o problema se diseña una estrategia de investigación para resolver el producto de este proyecto con un informe, respuesta, discurso;
- **PROYECTO DE TRABAJO:** Como sucede en el de investigación, se parte de un problema, pero la respuesta es un producto construido (objeto, obra de arte, maqueta,);
- **PROYECTO PERCEPTIVO-VIVENCIAL** à La propuesta es más directiva por parte del adulto y se trata de vivir una experiencia a través de los sentidos cuyo producto es precisamente la vivencia personal y perceptiva. Todos estos proyectos, independientemente del tipo que sean, comparten una misma estructura o pasos que se detallan a continuación:

## 1. PENSAR QUÉ QUEREMOS HACER

- Elección del tema (Proyecto y Producto)
- ¿Qué sabemos y qué queremos saber? ¿Cómo nos organizamos?
- Comunicación de ideas previas y contraste.
- Cumplimentación del Panel organizador elaborado y consensuado por el grupo-clase, que recoge lo que sabemos, lo que queremos y el procedimiento de trabajo.
- Elaboración por escrito de una hoja de ruta.

## 2. BUSCAR Y REALIZAR LA HOJA DE RUTA

- Búsqueda de fuentes de información y documentación.
- Organización del trabajo en el Organizador Visual (planificación de tareas para el docente y el alumnado).

## 3. IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

- Realización del mural en pequeño grupo.
- Presentación grupal del Producto-Proyecto. Cierre y síntesis grupal.
- Realización de actividades específicas de la Categoría.
- Realización de actividades de ampliación y/o refuerzo (Salidas, Memory, Para escribir,

otros juegos, película¿). (Opcional).

#### 4. ANCLAJE Y EVALUACIÓN

- Elaboración de una ficha individual a modo de síntesis y cierre.
- Evaluación de lo realizado: coevaluación, autoevaluación (carpetas de Lo aprendido, Lo trabajado).

### ¿Cómo llevar el Universo de las palabras al aula?

Primero con la motivación de la figura de Clin (personaje imaginario) presenta la letra para conquistar su planeta. Para ello, se dispone en el aula un rincón de Clin donde los niños traerán objetos y palabras que empiecen por esa letra, se clasificarán en categorías y se conquistarán dentro del planeta.

Estas categorías previamente se consensuarán en el ciclo de infantil seleccionando las más adecuadas para cada nivel y se informará a las familias para que las tengan en cuenta. Y a partir de esa letra se decidirán los proyectos a trabajar en el aula

### ACUERDOS METODOLÓGICOS DE PRIMER CICLO

Además de trabajar otras áreas, materiales y/o editoriales SE DEBE TRABAJAR CON UNIVERSO DE LAS PALABRAS, principalmente en las áreas de Conocimiento del Medio, Lengua Castellana y Literatura y Artística, aunque indirectamente se trabaje de forma transversal

### ÁREA DE LENGUA

#### LECTURA:

- Lectura diaria individualizada con inicio de lectura colectiva en primero.
- Lectura en casa y/o ficha a criterio del tutor/a.
- Continuar con el método de lectura de Educación Infantil: fonema + vocal o inicio de sonido¿
- Utilizar las TIC¿s para el afianzamiento de la lectura.
- Realizar actividades sobre los libros de lectura leídos en clase.

#### ESCRITURA:

- Todos los tipos de letra.
- Iniciación de la ortografía.

- Dictados tanto en 1º como en 2º.
- Autocorrección del dictado.
- Iniciación sobre técnicas de estudio.
- Responsabilizarse cada uno de realizar las actividades propuestas de forma clara y ordenada.
- Ser suficientemente autónomos para detectar y corregir errores básicos de escritura sin esperar a que los corrija el profesor.

#### **EXPRESIÓN ORAL/ESCRITA:**

- Escribir frases de dibujos dados para iniciarlos en la redacción.
- Elaboración de pequeños textos para mejorar la expresión oral y escrita.
- Utilizar procesadores de textos para trabajar la expresión escrita (palabras y pequeñas frases).
- Mejorar su autoconcepto y autoestima por medio de la expresión de producciones propias, como por ejemplo pequeñas rimas y adivinanzas inventadas.
- 

## **ÁREA DE MATEMÁTICAS**

#### **CÁLCULO:**

- Empleo de material manipulativo.
- Cálculo mental a través de juegos.
- Utilizar las TICs para afianzar el cálculo.
- Trasladar al aula pequeñas situaciones de la vida cotidiana en las que se utilicen elementos matemáticos trabajados.

#### **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

- Representación gráfica de problemas.
- Expresar correctamente los resultados.
- Razonar matemáticamente situaciones de la vida diaria.

## **ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO**

Esta área se trabajará con *¿Universo de las Palabras?*. Se realizarán proyectos en función de los intereses del alumnado teniendo en cuenta los contenidos del ciclo. Los proyectos se trabajarán de forma visual, manipulativa y vivencial.

## **ÁREA DE ARTÍSTICA**

De forma general, los principios metodológicos que ríjan las clases en Educación Artística serán coherentes con los que se muestran en nuestro Proyecto Educativo de nuestro CRA.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística en nuestro centro formarán parte de propuestas pedagógicas que contemplen el DUA como punto de partida, que nos servirá para atender a las barreras y potencialidades del alumnado y también a los distintos niveles que pueda haber dentro de un mismo aula. Asimismo, se emplearán métodos que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, la inclusión del método científico en el aula, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. Los procesos de enseñanza y aprendizaje podrán estar organizados en distintos agrupamientos y se promoverá el aprendizaje basado en proyectos, tareas, o problemas, atendiendo especialmente a los proyectos, planes y programas que se estén trabajando en el Centro.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se orientarán al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Del mismo modo, se realizarán labores de coordinación entre docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

La metodología utilizada en Educación Artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación Artística se trabajará desde una perspectiva creativa, teniendo en cuenta todas las artes, y diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes (ya sea para realizarse en directo o grabados en forma de clip de video), pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia, tales como: títeres, montajes de imágenes, cuentos digitales,

realización de murales, carteles, comic, exposiciones fotográficas, programas de radio, etc.

## ÁREA DE ALTERNATIVA

Se programará de forma mensual. Cada mes se tendrá en consideración la efeméride más reseñable que se conectará directamente con el ODS y la emoción que más se ajuste a la misma. En este sentido, al ser esta área impartida una vez en semana, **cada mes se realizarán cuatro-cinco actividades diferentes y conectadas entre sí** (p.e: *En el mes de octubre se trabajará el ¿Día de la No Violencia?, que se conectará directamente con el ODS 3 y la emoción sobre ¿Empatía?*. Las actividades consistirán en la lectura de un cuento relacionado con la temática de la que partirán el resto de tareas como: escribir final alternativo, dar el cuento desordenado en imágenes y que lo ordenen correctamente, preguntas orales, ¿).

Materiales:

- o Pantallas digitales y tabletas.
- o Material de escritura y pintura.
- o Actividades en papel u otros formatos.

Nota: para facilitar la coordinación, el material a utilizar se compartirá en carpetas digitales de tal manera que el acceso sea más rápido y sencillo.

## ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Es obligatorio llevar ropa y calzado deportivos, el no llevarlos podrá suponer la exclusión del alumno/a en las actividades.
- Hábitos de higiene: como mínimo, lavarse las manos tras la actividad al volver al aula. En su bolsa de aseo podrán traer desodorante y peine.
- Se procurará que, en medida de lo posible, no se produzca la eliminación de los participantes en los juegos, siendo sustituido por suma de puntos o penalizaciones,...
- Los grupos y/o equipos, habrán de tener el máximo carácter mixto posible.
- En las sesiones que agrupen varios niveles o edades, se priorizará la participación y seguridad de los más pequeños/as, adaptando las actividades si fuera necesario.
- La distribución y recogida del material, será obligatoria para el alumnado, pudiendo existir encargados para ello.
- El alumnado lesionado o con alguna afección transitoria que le impida el normal desempeño en las actividades, dependiendo de la duración de su convalecencia podrá como alternativa: actuar de árbitro y/o anotador, realizar algún trabajo de investigación, elaborar materiales, etc.

- El cambio desde el aula al patio y/o pabellón/gimnasio se realizará de forma ordenada, en fila y sin molestar al resto de aulas.
- Se posibilitará la realización de variantes de las actividades, propuestas por los alumnos/as.

## ÁREA DE INGLÉS

En cada unidad se realizará al menos un dictado, que incluya el vocabulario y las estructuras gramaticales.

Para la enseñanza del vocabulario y las estructuras gramaticales se seguirá la metodología ABJ.

Principalmente, se llevarán a cabo actividades de listening y speaking.

## COORDINACIÓN INTERCICLOS (EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA)

El paso de la etapa de Educación Infantil a la de Primaria supone un gran cambio en la vida del alumno, y conscientes de eso, los equipos de ciclo de las etapas implicadas hemos elaborado unos acuerdos metodológicos para facilitar dicho tránsito.

En cuanto a lo que Educación Infantil se refiere, en el último trimestre del curso se intentará que el alumno empiece a utilizar un cuaderno de similares características al que utilizará en el 1º curso de Educación Primaria, así como su estuche propio en el que se responsabilizará de sus materiales.

Durante el último mes de colegio, los niños de Ed. Infantil pasarán ocasionalmente al aula de 1º de Primaria, donde se familiarizarán con la forma de trabajo de los niños de esta etapa.

Por su parte, el equipo de ciclo de Educación Primaria una vez comience el nuevo curso, dedicará un mes aproximadamente a repasar los contenidos trabajados durante la educación infantil. Será a partir de octubre cuando los tutores de Primaría, una vez afianzados todos los conocimientos de la etapa anterior, comiencen a trabajar los contenidos del curso en el que se encuentran.

## COORDINACIÓN INTERCICLOS (PRIMER CICLO Y SEGUNDO CICLO)

Reunión interciclos (primer ciclo- segundo ciclo). Detección de problemas encontrados en los alumnos de tercer curso y estrategias y actividades para solucionar esos problemas.

Ø Los problemas más importantes:

- Resolución de problemas.
- Cálculo mental.
- Memorización.
- Problemas en técnicas de estudio.
- Problemas en el paso al cuaderno.

Ø Acuerdos tomados:

- Trabajar con cuaderno ya desde primer curso.
- Realizar copias de la pizarra o del libro y actividades en el cuaderno.
- Dictados.
- Actividades en el cuaderno que les haga buscar la información en el libro.
- Para la resolución de problemas, comenzar trabajándolos en la pizarra todos juntos y ofrecerles las estrategias necesarias para su resolución.
- Aplicar esos problemas a su vida diaria.
- Trabajo con esquemas: parafrasear.
- Cálculo mental: trabajo diario desde el primer ciclo.

## ACUERDOS METODOLÓGICOS 2º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Fomentaremos el trabajo por proyectos y en equipos cooperativos en los que los alumnos tengan que investigar, buscar fuentes, seleccionar la información útil, vivenciar, reflexionar, empatizar, asumir su papel dentro del equipo, ser responsables, ayudar a los compañeros, dejarse ayudar, cooperar para conseguir un fin común; Estos proyectos serán de investigación, de trabajo o vivenciales.
- Llevaremos a cabo metodologías activas, como estaciones de aprendizaje.
- Les ayudaremos a organizar sus ideas y conocimientos con diferentes rutinas de pensamiento como ¿3, 2, 1 puente?, ¿Veo, pienso, siento, me pregunto?, ¿CSI: color, símbolo, imagen?, ¿Compara y contrasta?, ¿Diagrama de Venn?, ¿Partes y todo? ¿ usando organizadores visuales de pensamiento.

### ACUERDOS GENERALES:

1. Revisar cuadernos y cuadernillos al final de cada U.D.
2. Realizar, al menos, un dictado a la semana.

3. Realizar, al menos, una redacción cada 15 días.
4. Préstamo de libros con la elaboración de una ficha de lectura (mínimo una vez al mes).
5. No utilizar típex.
6. Hacer todos los días 5 minutos de cálculo mental antes de empezar la clase de matemáticas.
7. Mandar todos los días de deberes 2 operaciones de cálculo además de los deberes ordinarios de matemáticas.
8. En la realización de los problemas poner:
  - Datos.
  - Operaciones.
  - Solución bien clara.
  -

## ASPECTOS GENERALES

- CUADERNO LAMELA PARA TODAS LAS ÁREAS DESDE TERCER CURSO (de manera progresiva se pasará a cuaderno de cuadros en los cursos superiores, según el nivel de maduración).
- FECHA, TÍTULOS Y ENUNCIADOS CON BOLÍGRAFO BORRABLE (en 3º y en el primer trimestre de 4º); RESPUESTAS A LÁPIZ.
- PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS DE MANERA ORDENADA Y LIMPIA TANTO EN LETRA COMO EN DIBUJOS.
- HÁBITOS CORRECTOS PARA LA UTILIZACIÓN DE MATERIALES DEL AULA Y POSTURALES.
- USO AUTÓNOMO DE LAS TIC PARA OBTENER Y PRODUCIR INFORMACIÓN.
- COLABORAR EN LOS TRABAJOS DE GRUPO ASUMIENDO EL ROL QUE EN CADA MOMENTO LE TOQUE.
- SER CONSCIENTE DE SUS POSIBILIDADES Y LIMITACIONES Y VALORAR LAS DE LOS DEMÁS.
- REVISIÓN PERIÓDICA DE LOS MATERIALES.
- USO DE LA AGENDA ESCOLAR.

## ÁREA DE LENGUA

### Ø LECTURA

- LECTURA DIARIA (INDIVIDUAL O COLECTIVA), COMPRENSIVA, CON REALIZACIÓN DE FICHAS.
- USO DE LA BIBLIOTECA DE AULA MEDIANTE INTERCAMBIO DE LIBROS DE MANERA

SEMANAL O QUINCENAL.

- USO CORRECTO DEL LENGUAJE ORAL PARA EXPRESAR SUS VIVENCIAS.
- POTENCIAR LA TRANSMISIÓN Y VALORACIÓN DE TRADICIONESORALES Y ESCRITAS DE LA COMUNIDAD (PATRIMONIO CULTURAL).

#### Ø ESCRITURA:

- REALIZACIÓN DE DICTADOS, REDACCIONES Y TEXTOS DIRIGIDOS.
- REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE: VOCABULARIO, ORTOGRAFÍA Y GRAMÁTICA.
- PAUTAS COMUNES DE ESCRITURA:- ESCRIBIR CON BOLÍGRAFO ROJO: LA FECHA Y NÚMERO DE LOS EJERCICIOS (RODEAR NÚMERO).- CON BOLÍGRAFO AZUL: ENUNCIADOS DE LOS EJERCICIOS.- CON LÁPIZ: RESPUESTAS.- TÍTULOS LIBRE Y SUBRAYAR CON REGLA.

PARA CASOS PUNTUALES RECOMENDAMOS CALIGRAFÍA PARA TENER HOMOGENEIDAD EN LA ESCRITURA.

- Posibles temas para redacciones que se realizarán cada 15 días:

1. *Septiembre. Contar que han hecho en verano.*
2. *Octubre: Me gusta el otoño por..... Las setas.*
3. *Noviembre. Cuento de terror ¿ Halloween./ Derechos y deberes de la infancia.*
4. *Diciembre: Es navidad.*
5. *Enero. ¿Qué te han traído los reyes?*
6. *Febrero: La nieve / EL carnaval.*
7. *Marzo: Celebre el día del padre/ / La primavera.*
8. *Abril: La semana Santa / ¿Qué has hecho este fin de semana?*
9. *Mayo: Mi mamá es¿¿/ ¡Qué bonito está el campo!*
10. *Junio: Nos vamos de vacaciones.*

## MATEMÁTICAS

#### Ø CÁLCULO:

- Conocimiento de los números ordinales y cardinales estudiados en el ciclo.
- Dominio y comprensión de operaciones matemáticas básicas.
- Dominio del cálculo mental.
- Ejercicios diarios de cálculo.

#### Ø RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:

- Expresar correctamente el resultado obtenido.
- Desarrollo de la resolución del problema.
- Resolución de problemas de 2 o más operaciones básicas.
- Conocimiento de medidas de tiempo, capacidad, longitud, peso y superficie (no cuantitativa).
- Uso de las monedas.

- Aplicar los aprendizajes del aula en la vida cotidiana.

## CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- Realizar investigaciones a partir de problemas reales, mediante la realización, entre otros, de proyectos.
- Recogida de información a través de la consulta de libros, prensa, TICs;¿
- Llevar a cabo el aprendizaje cooperativo.
- Presentar contextos reales y cercanos que activen los conocimientos previos para conectar con los nuevos.
- Hacer uso de técnicas de estudio para asimilar los contenidos (extraer la información más relevante, subrayado, mapas conceptuales).
- Aplicar el DUA para que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos (imágenes, vídeos, aprendizaje cooperativo¿).

## INGLÉS

- Trabajar las **CUATRO DESTREZAS** a lo largo de cada unidad: LISTENING, SPEKAING, READING y WRITING. Se tratará de usar todas ellas de manera **INTEGRADA**.
- Hacer especial énfasis en el desarrollo de la **COMPETENCIA COMUNICATIVA** a través de **actividades sociales y de comunicación** entre iguales y junto al maestro (lectura, role-play, puppets ¿)
- Emplear la **comparación entre lenguas** como forma de promover el **PLURILINGÜISMO** en nuestro alumnado. Siempre de una forma positiva y no desde la crítica.
- Hacer uso de **ACTIVIDADES CULTURALES** que nos ayuden a descubrir la cultura inglesa, así como su forma de vida (vida en UK, USA, Irlanda; canciones, libros o famosos de dichos países; tradiciones tipo Halloween, Easter, Thanksgiving¿).
- Impulsar **METODOLOGÍAS ACTIVAS**, participativas y comunicativas, centradas en el alumno, contextualizadas, motivadoras e **INTERDISCIPLINARES**.
- Aplicar el **DISEÑO UNIVERSAL DE APRENDIZAJE** para la enseñanza del inglés de forma significativa (uso de dibujos, gestos o señas para la comprensión del mensaje por el alumnado).
- A lo largo de cada unidad se dedicará tiempo para trabajar la destreza de **Reading** (ya sea leyendo las historias, mediante los enunciados de las actividades a realizar, etc.)
- Para la estructuración del **cuaderno** se tendrán en cuenta los acuerdos también establecidos en el resto de áreas.
- Para la enseñanza del vocabulario y las estructuras gramaticales se seguirá la metodología ABJ.
- Se llevarán a cabo actividades de **listening y speaking**.
- En cada unidad se realizará al menos un **dictado (writing)**, que incluya el vocabulario y las estructuras gramaticales.
-

# ARTÍSTICA

De forma general, los principios metodológicos que ríjan las clases en Educación Artística serán coherentes con los que se muestran en nuestro **Proyecto Educativo** de nuestro CRA.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística en nuestro centro formarán parte de propuestas pedagógicas que contemplen el DUA como punto de partida, que nos servirá para atender a las barreras y potencialidades del alumnado y también a los distintos niveles que pueda haber dentro de un mismo aula. Asimismo, se emplearán métodos que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, la inclusión del método científico en el aula, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. Los procesos de enseñanza y aprendizaje podrán estar organizados en distintos agrupamientos y se promoverá el aprendizaje basado en proyectos, tareas, o problemas, atendiendo especialmente a los proyectos, planes y programas que se estén trabajando en el Centro.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se orientarán al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollos conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Del mismo modo, se realizarán labores de coordinación entre docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

La metodología utilizada en Educación Artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación Artística se trabajará desde una perspectiva creativa, teniendo en cuenta todas las artes, y diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes (ya sea para realizarse en directo o grabados en forma de clip de video),

pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia, tales como: títeres, montajes de imágenes, cuentos digitales, realización de murales, carteles, comic, exposiciones fotográficas, programas de radio, etc.

## ALTERNATIVA

Se programará de forma mensual. Cada mes se tendrá en consideración la efeméride más reseñable que se conectará directamente con el ODS y la emoción que más se ajuste a la misma. En este sentido, al ser esta área impartida una vez en semana, cada mes se realizarán cinco actividades diferentes y conectadas entre sí (p.e: *En el mes de octubre se trabajará el Día de la No Violencia, que se conectará directamente con el ODS 3 y la emoción sobre Empatía. Las actividades consistirán en la lectura de un cuento relacionado con la temática de la que partirán el resto de tareas como: escribir final alternativo, dar el cuento desordenado en imágenes y que lo ordenen correctamente, preguntas orales, etc.*).

### Ø MATERIAL:

- Cuentos.
- Fichas elaboradas.
- Aplicaciones online.
- Pantalla Digital y Tabletas.
- Carpeta en la que guardar el trabajo elaborado.
- Nota: para facilitar la coordinación, el material a utilizar se compartirá en carpetas digitales de tal manera que el acceso sea más rápido y sencillo.

## EDUCACIÓN FÍSICA

- El no llevar ropa y calzado deportivos, podrá suponer la exclusión del alumno/a en las actividades.
- Hábitos de higiene: como mínimo, lavarse las manos tras la actividad, al volver al aula. Podrán usar desodorante (no spray) y peinarse.
- Se procurará que, en la medida de lo posible, no se produzca la eliminación de los participantes en los juegos, siendo sustituido por suma de puntos o penalizaciones;
- Los grupos y/o equipos, habrán de tener el máximo carácter mixto posible.
- En las sesiones que se agrupan varios niveles o edades, se priorizará la máxima participación y seguridad de los/as más pequeños/as, adaptando las actividades si fuera necesario.
- La distribución y recogida del material, será obligatoria para el alumnado, ¿premiando? a quienes más participen.
- El alumnado lesionado o con alguna afección transitoria, que le impida el normal desempeño en las actividades, dependiendo de la duración de su convalecencia, podrá como alternativa: actuar de árbitro y/o anotador, realizar algún trabajo de investigación,

- elaborar materiales visuales;
- Se posibilitará la realización de variantes de las actividades, propuestas por los/as alumnos/as.

## ACUERDOS METODOLÓGICOS 3º CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

- Fomentaremos el trabajo por proyectos y en equipos cooperativos en los que los alumnos tengan que investigar, buscar fuentes, seleccionar la información útil, vivenciar, reflexionar, empatizar, asumir su papel dentro del equipo, ser responsables, ayudar a los compañeros, dejarse ayudar, cooperar para conseguir un fin común; Estos proyectos serán de investigación, de trabajo o vivenciales
- Llevaremos a cabo metodologías activas, como estaciones de aprendizaje.
- Les ayudaremos a organizar sus ideas y conocimientos con diferentes rutinas de pensamiento como ¿3, 2, 1 puente?, ¿Veo, pienso, siento, me pregunto?, ¿CSI: color, símbolo, imagen?, ¿Compara y contrasta?, ¿Diagrama de Venn?, ¿Partes y todo? ¿ usando organizadores visuales de pensamiento.

### Ø ASPECTOS GENERALES:

- Presentación de los trabajos: mediante el uso de:
  - Rótulo al comienzo de cada tema
  - Fecha diariamente
  - Respeto a los márgenes, tanto derecho como izquierdo
- Uso de los siguientes materiales
  - Cuadernos de cuadrícula y pauta estrecha tamaño folio (dependiendo de las características del niño/a).
  - Uso de bolígrafo azul o negro para la copia de enunciados y recomendación del lápiz para las respuestas.
  - Se evitará el uso de correctores.
  - Uso del diccionario.

### ÁREA DE LENGUA

- Uso de cuadernos de caligrafía para aquellos alumnos que no tengan buena letra o que aún no la tengan formada.
- Hacer dictados semanales.

## Ø LECTURA

- Cada trimestre se programará un libro para lectura colectiva. Al menos un día a la semana se destinará a la lectura en voz alta.
- Uno de los principales objetivos del colegio es desarrollar un interés y gusto por la lectura.
- Realizar fichas bibliográficas.
- Potenciar el uso de la biblioteca de aula y centro.
- Recomendación de utilizar la plataforma Leemos-CLM.
- Potenciar la transmisión y valoración de tradiciones orales y escritas de la Comunidad (Patrimonio Cultural).

## Ø EXPRESIÓN ESCRITA

- Respetar en todo momento las reglas de la expresión oral.
- Hacer, al menos, una redacción quincenal de cierta extensión y complejidad.
- Trabajar la ortografía desde todas las áreas.
- Posibles temas para redacciones que se realizarán cada 15 días
  - *Septiembre. Contar que han hecho en verano.*
  - *Octubre: Me gusta el otoño por; /Las setas.*
  - *Noviembre. Cuento de terror ¿ Halloween?./ Derechos y deberes de la infancia.*
  - *Diciembre: Es navidad / Constitución*
  - *Enero. ¿Qué te han traído los reyes?*
  - *Febrero: La nieve. /EL carnaval.*
  - *Marzo: Celebre el día del padre¿/ La primavera.*
  - *Abril: La semana Santa. / ¿Qué has hecho este fin de semana?*
  - *Mayo: Mi mamá es¿/ ¡Qué bonito está el campo!*
  - *Junio: Nos vamos de vacaciones*

## ÁREA DE MATEMÁTICAS

### Ø ASPECTOS GENERALES

- Velar por que todos los alumnos tengan siempre los siguientes materiales, necesarios para algunas tareas matemáticas:- Cuaderno cuadriculado de tamaño folio- Regla, escuadra, cartabón y transportador de ángulos- Compás- Calculadora escolar
- Uso autónomo de las TIC para obtener y producir información.
- Colaborar en los trabajos de grupo asumiendo el rol que en cada momento le toque

### Ø RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y CÁLCULO

- Reforzar sistemáticamente la práctica del cálculo (mecánica y mental).
- Reforzar las operaciones básicas y resolución de problemas de forma continua.
- Enseñar el manejo de la calculadora y utilizarla como apoyo a la comprobación de resultados, pero no olvidando la agilidad en la mecánica de las operaciones (a partir del segundo trimestre).
- Ser consciente de sus posibilidades y limitaciones y valorar las de los demás.
- Aplicar los aprendizajes del aula en la vida cotidiana.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO DEL MEDIO

- Se trabajarán diferentes tipos de proyectos: de trabajo, vivenciales y de investigación partiendo de los saberes básicos del curso y/o intereses y motivación del alumnado.
- Emplearemos técnicas de estudio para asimilar los saberes básicos a adquirir y ayudarles a extraer la información más relevante para que puedan aplicarlas a lo largo de su vida. Al inicio del tema se hará un mapa conceptual, ya que les facilitará y tendrán claridad de lo que se va trabajar. Durante la unidad se harán resúmenes, subrayado y esquemas para facilitarles los saberes básicos estudiados a lo largo de la misma.
- Utilizaremos diferentes materiales para la recogida de información e investigación como consulta de libros de consulta específicos, búsqueda en Internet, prensa¿
- Llevaremos a cabo el aprendizaje cooperativo y colaborativo en el aula.
- Aprovecharemos el entorno más cercano del alumnado para trabajar diferentes contextos, acercar a los alumnos a su entorno más próximo y aprender de éste los monumentos de la localidad, provincia y comunidad, costumbres, gastronomía...
- Trabajaremos el método científico en el aula.
- Se programará las Unidades Didácticas con DUA para que el aprendizaje sea accesible y efectivo para todos (estaciones de aprendizaje, imágenes, vídeos, aprendizaje cooperativo¿).

## ÁREA DE INGLÉS

- Hacer uso del diccionario (tanto en papel como el online ¿Wordreference?) para buscar el vocabulario que no sepan.
- En cada unidad se realizará al menos un dictado, que incluya el vocabulario y las estructuras gramaticales.
- Al final de cada unidad, los alumnos elaborarán un pequeño *writing*.
- A lo largo de cada unidad se dedicará tiempo para trabajar la destreza de Reading (ya sea leyendo las historias, mediante los enunciados de las actividades a realizar, etc.)
- Para la estructuración del cuaderno se tendrán en cuenta los acuerdos también establecidos en el resto de áreas.
- Para la enseñanza del vocabulario y las estructuras gramaticales se seguirá la metodología ABJ.
- Se llevarán a cabo actividades de listening y speaking.

## ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

De forma general, los principios metodológicos que ríjan las clases en Educación Artística serán coherentes con los que se muestran en nuestro **Proyecto Educativo** de nuestro CRA.

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Educación Artística en nuestro centro formarán parte de propuestas pedagógicas que contemplen el DUA como punto de partida, que nos servirá para atender a las barreras y potencialidades del alumnado y también a los distintos niveles que pueda haber dentro de un mismo aula. Asimismo, se emplearán métodos que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, la inclusión del método científico en el aula, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado. Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. Los procesos de enseñanza y aprendizaje podrán estar organizados en distintos agrupamientos y se promoverá el aprendizaje basado en proyectos, tareas, o problemas, atendiendo especialmente a los proyectos, planes y programas que se estén trabajando en el Centro.

El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Los procesos de enseñanza y aprendizaje se orientarán al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrolle conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Del mismo modo, se realizarán labores de coordinación

entre docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo.

La metodología utilizada en Educación Artística, debe ser asumida desde la perspectiva de "saber hacer", es decir, los procesos de aprendizaje han de realizarse a partir de la propia experiencia, actuar con autonomía, poner en marcha iniciativas, barajar posibilidades y soluciones diversas; siendo el intérprete en el proceso de sensibilización, apreciación y creación artística.

La Educación Artística se trabajará desde una perspectiva creativa, teniendo en cuenta todas las artes, y diseñándose un plan, programa o proyecto que considere la optimización de los recursos, la mejora de los rendimientos, la distribución de las responsabilidades, la elaboración de criterios para verificar la puesta en práctica del plan y la búsqueda constante de ideas novedosas que faciliten el desarrollo de capacidades del alumnado, organizando coreografías, bailes (ya sea para realizarse en directo o grabados en forma de clip de video), pequeños conciertos, grabaciones, recitales, monólogos, musicales, obras teatrales y artísticas de creación propia, tales como: títeres, montajes de imágenes, cuentos digitales, realización de murales, carteles, comic, exposiciones fotográficas, programas de radio, etc.

## ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- Es obligatorio llevar **ropa y calzado deportivos**, el no llevarlos podrá suponer la exclusión del alumno/a en las actividades.
- **Hábitos de higiene:** como mínimo, lavarse las manos tras la actividad al volver al aula. En su bolsa de aseo podrán traer desodorante y peine.
- Se procurará que, en medida de lo posible, **no se produzca la eliminación de los participantes en los juegos**, siendo sustituido por suma de puntos o penalizaciones,...
- Los **grupos y/o equipos**, habrán de tener el máximo carácter **mixto** posible.
- En las sesiones que agrupen varios niveles o edades, se priorizará la **participación y seguridad de los más pequeños/as**, adaptando las actividades si fuera necesario.
- La **distribución y recogida del material**, será obligatoria para el alumnado, pudiendo existir encargados para ello.
- El **alumnado lesionado** o con alguna afección transitoria que le impida el normal desempeño en las actividades, dependiendo de la duración de su convalecencia podrá como alternativa: actuar de árbitro y/o anotador, realizar algún trabajo de investigación, elaborar materiales, etc.
- El **cambio desde el aula al patio y/o pabellón/gimnasio** se realizará de forma ordenada, en fila y sin molestar al resto de aulas.
- Se posibilitará la realización de **variantes de las actividades**, propuestas por los alumnos/as.

## ÁREA DE ALTERNATIVA

Se programará de forma mensual. Cada mes se tendrá en consideración la efeméride más reseñable que se conectará directamente con el ODS y la emoción que más se ajuste a la misma. En este sentido, al ser esta área impartida una vez en semana, **cada mes se realizarán cinco actividades diferentes y conectadas entre sí** (p.e: *En el mes de octubre se trabajará el Día de la No Violencia*, que se conectará directamente con el ODS 3 y la emoción sobre *Empatía*. Las actividades consistirán en la lectura de un cuento relacionado con la temática de la que partirán el resto de tareas como: escribir final alternativo, dar el cuento desordenado en imágenes y que lo ordenen correctamente, preguntas orales, etc).

#### Ø MATERIAL:

- Cuentos.
- Fichas elaboradas.
- Aplicaciones online.
- Pantalla Digital y Tabletas.
- Carpeta en la que guardar el trabajo elaborado.
- 

#### DESARROLLO DE LOS PRINCIPIOS: CRITERIOS COMUNES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PRINCIPIOS

Destacar que nuestro ha de ser una institución abierta, participando en la vida cotidiana del barrio, ampliando el entorno educativo de la escuela, insertando al niño en el medio físico y social que le rodea. Afirmamos nuestro interés por la formación permanente del profesorado, así como por el desarrollo de programas educativos innovadores, para una mejora constante de la acción educativa.

El centro realiza una apuesta clara y comprometida con un mundo más sostenible, quedando sus objetivos globalizados en las distintas áreas curriculares y en los valores que pretendemos inculcar. Intentamos asegurar la construcción de aprendizajes significativos, por lo que la actividad curricular se desarrollará de forma activa, participativa, globalizadora, científica y crítica. La actividad docente que desarrolla el CRA Duques de Pastrana tiene una serie de señas de identidad, que nos da un marcado carácter propio, estás las podemos resumir en:

- **Asambleas Generales del Centro.** La comunidad escolar del centro está comprometida en la realización de asambleas generales del colegio para abordar temáticas concretas sobre el desarrollo de nuestras actividades. Los temas pueden ser desarrollos complementarios del currículo que llevamos a cabo o sobre cuestiones de mejora de convivencia, organización o funcionamiento del colegio. También se pueden abordar el conocimiento y la vivencia de las festividades de tradición universal directrices que marca dicho convenio son la guía de trabajo en el Colegio.
- **Reducción, Recuperación, Reciclaje, Reutilización (Proyecto de Ecoescuelas).** El centro intenta hacer de la reutilización y del reciclaje de los materiales un objetivo permanente. Los estándares de calidad de la sociedad actual son cada vez mayores. El alumnado es consciente de ello y se traduce en una preocupación mayor por el envasado y empaquetado de los productos que se utilizan en el centro. Pero un producto totalmente

esterilizado suele venir empaquetado con gran cantidad de materiales cobertores que pueden llenar el centro de residuos. Por otro lado, la preocupación por el medio ambiente nos lleva al establecimiento de unas normas que nos predispongan al cumplimiento de las condiciones esenciales de mantenimiento de la salud, la higiene y la ecología. Son las llamadas ¿4R¿ : Reducción ( del consumo particular), reutilización ( intentando que todas las cosas tengan una segunda vida), recuperación ( de materiales para evitar su acumulación) y reciclaje. Desde el Centro apostamos por aprender a aprovechar los distintos materiales, o de como desecharlos del modo menos perjudicial para el futuro.

- **Fomento de la lectura.** La lectura es una forma enriquecedora y placentera de ocupar nuestro tiempo, además de ser un instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las áreas curriculares. La lectura desarrolla la inteligencia y posibilita comprender la información contenida en texto, asimilándola de forma crítica. Asimismo, estimula la imaginación y ayuda al desarrollo del pensamiento abstracto. E indudablemente, la lectura comprensiva tiene un papel clave para convertir la información en conocimiento. Entendemos nuestra biblioteca como un espacio vivo donde el alumnado pueda abrir su mente al mundo, acondicionando espacios cómodos, rincones con alfombras, mesas de lectura, y aumentando el número de libros. Queremos dar las mayores facilidades para animar a nuestro alumnado a utilizar los fondos bibliográficos que tenemos. Por todo ello, el fomento de la lectura es una de las señas de nuestro centro.
- **Universo de las Palabras.** Proyecto de proyectos que lleva consigo la introducción en el centro de una forma diferente de trabajar el proceso de aprendizaje del alumnado (infantil 1º y 2º y ampliable a 3º-6º en próximos años) fundamentado en ¿Educar con 3 ces: capacidades, competencias y corazón¿ de Mar Romera.

## Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofrecer materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
4º de Educación Infantil (3 años)	Crecimiento en armonía	2022
4º de Educación Infantil (3 años)	Descubrimiento y exploración del entorno	2022
4º de Educación Infantil (3 años)	Comunicación y representación de la realidad	2022
4º de Educación Infantil (3 años)	Lengua extranjera: Inglés	2022
4º de Educación Infantil (3 años)	Religión Católica	2022
5º de Educación Infantil (4 años)	Crecimiento en armonía	2022
5º de Educación Infantil (4 años)	Descubrimiento y exploración del entorno	2022
5º de Educación Infantil (4 años)	Comunicación y representación de la realidad	2022
5º de Educación Infantil (4 años)	Lengua extranjera: Inglés	2022
5º de Educación Infantil (4 años)	Religión Católica	2022
6º de Educación Infantil (5 años)	Crecimiento en armonía	2022
6º de Educación Infantil (5 años)	Descubrimiento y exploración del entorno	2022
6º de Educación Infantil (5 años)	Comunicación y representación de la realidad	2022
6º de Educación Infantil (5 años)	Lengua extranjera: Inglés	2022

6º de Educación Infantil (5 años)	Religión Católica	2022
1º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
1º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de Educación Primaria	Matemáticas	2022
1º de Educación Primaria	Educación Artística	2022
1º de Educación Primaria	Educación Física	2022
1º de Educación Primaria	Religión Católica	2022
2º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
2º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de Educación Primaria	Matemáticas	2023
2º de Educación Primaria	Educación Artística	2023
2º de Educación Primaria	Educación Física	2023
2º de Educación Primaria	Religión Católica	2023
3º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
3º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de Educación Primaria	Matemáticas	2022
3º de Educación Primaria	Educación Artística	2022
3º de Educación Primaria	Educación Física	2022
3º de Educación Primaria	Religión Católica	2022
4º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
4º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de Educación Primaria	Matemáticas	2023
4º de Educación Primaria	Educación Artística	2023
4º de Educación Primaria	Educación Física	2023
4º de Educación Primaria	Religión Católica	2023
5º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2022
5º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2022
5º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2022
5º de Educación Primaria	Matemáticas	2022
5º de Educación Primaria	Educación Artística	2022
5º de Educación Primaria	Educación Física	2022
5º de Educación Primaria	Religión Católica	2022
5º de Educación Primaria	Educación en valores cívicos y éticos	2022
6º de Educación Primaria	Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural	2023
6º de Educación Primaria	Lengua Castellana y Literatura	2023
6º de Educación Primaria	Lengua extranjera: Inglés	2023
6º de Educación Primaria	Matemáticas	2023
6º de Educación Primaria	Educación Artística	2023
6º de Educación Primaria	Educación Física	2023
6º de Educación Primaria	Religión Católica	2023

## Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio

que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofrecer ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en qué cursos

NO SE OFERTAN

## Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

Campo NO obligatorio por registrar

## E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

### Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro

- ✓ El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
- ✓ El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.

- Programas de diversificación curricular.
- El desarrollo de la optatividad y la optionalidad.
- La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
- ✓ Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdoblados, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
- La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.
- ✓ Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- ✓ La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- ✓ Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- ✓ Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (Nota: En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "Particularidades").

## Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
  - La acción tutorial.

- ✓ Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
- ✓ Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
- ✓ Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
- ✓ Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
- Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
- ✓ Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
- ✓ Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- ✓ Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- ✓ Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

## Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
  - ✓ Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
  - ✓ Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
  - Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
  - ✓ Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
  - ✓ Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
  - ✓ Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de

género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.

- Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
- ✓ Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
- Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.
- Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- ✓ Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- ✓ Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- ✓ Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

## Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

### Campo NO obligatorio por registrar

## F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

### Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?
  - Compromiso profesional

**Justificación:** IMPULSAR LA FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO PARA ACTUALIZARSE EN LOS NUEVOS CAMBIOS EDUCATIVOS ACORDES A LOS PRINCIPIOS Y FINES DEL PROTECTO EDUCATIVO DEL CENTRO Y EN DIFERENTES LOS PROYECTOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EL CENTRO ESCOLAR.

- **Enseñanza - aprendizaje**

**Justificación:** TRABAJAREMOS ESTA ACCIÓN FORMATIVA A TRAVÉS DE SEMINARIOS Y CURSOS DEL CRFP COMO SON FORMACIÓN EN DUA, METODOLOGÍAS ACTIVAS, STEAM...

- **Transformación digital**

**Justificación:** EL CENTRO DESARROLLA UN PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA CUYA LINEA DE FORMACIÓN ESTÁ BASADA EN EL USO Y CONOCIMIENTO DE RECURSOS TECNOLÓGICOS Y AUDIOVISUALES (RADIO ESCOLAR, AULA MAKER-PLACE) A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA STEAM, PLAN DIGITAL DE CENTRO Y SEMINARIO ESCUELA 4.0 (2<sup>a</sup> EDICIÓN)

## G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

### Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado Plan de Mejora en Documentos de Gestión de Centros".

- **Plan de mejora**

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Mejora/Memoria	Presentado	Plan de Mejora 24-25	01-12-2024

### Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado Plan de igualdad y convivencia en Documentos de Gestión de Centros".

- **Plan de igualdad y convivencia**

Nombre	Estado	Descripción	Fecha

Igualdad y convivencia	Presentado	PIC CRA DUQUES DE PASTRANA	29-11-2024
------------------------	------------	----------------------------	------------

## Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	PLAN DIGITAL DE CENTRO	20-11-2024

## Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

No ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros.

## Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

No ha registrado **Plan de Lectura** en Documentos de Gestión de Centros.

## Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
--------	--------	-------------	-------

Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PROYECTO ECOESCUELAS	23-11-2024
---	------------	----------------------	------------